

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

21698 *Anuncio de Metro de Madrid, Sociedad Anónima, por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto de enajenación mediante subasta pública de inmuebles o derechos de propiedad de Metro de Madrid, Sociedad Anónima.*

1.- Nombre y Dirección de la Entidad Contratante: "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", Cavanilles, 58, 28007 Madrid, (España), representada por su Consejero Delegado, don Ignacio González Velayos.

2.- Contrato reservado. No procede.

3.- Naturaleza del Contrato. Venta de inmuebles.

4.- Lugar de Ejecución. Metro de Madrid Sociedad Anónima.

5.- Características de los suministros y obras. No procede.

6.-Características de los inmuebles a enajenar.

Lote 1: Inmueble integrado por las fincas registrales 1593 y 1742 del Registro de la Propiedad de Madrid:

Finca urbana. Solar situado en Madrid, calle del Cardenal Cisneros, esquina a la de Olid. Cuadrilátero irregular superficie plana de ciento sesenta y cuatro metros cuadrados. Inscrito a favor de la Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima, al tomo 301, libro 91, folio 202, finca 1593, titular del cien por ciento en pleno dominio.

Solar situado en Madrid y su calle de Cardenal Cisneros, número cuarenta y cinco. Cuadrilátero irregular de superficie plana de trescientos dieciséis metros cuadrados. Inscrita a favor de la Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima, al tomo 334, libro 102, folio 147, finca 1742, titular del cien por ciento en pleno dominio.

Precio mínimo de licitación 2.803.000,00 €.

Lote 2: Inmueble integrado por la finca registral 5472 del Registro de la Propiedad de Madrid.

Parcela de terreno de Carabanchel Bajo, Madrid, con línea de fachada a la de Carabanchel hoy calle del General Ricardos, en la que tiene el número ciento setenta y cuatro, con esta fachada a la calle de la Concepción, actualmente a las Gaviotas y una superficie de mil ocho metros cuadrados. Inscrita a favor de la Compañía Metropolitano de Madrid, Sociedad Anónima, al tomo 444, libro 444, folio 118, inscripción 5ª, finca 5472, sobre el cien por ciento de esta finca.

Precio mínimo de licitación 1.904.000,00 €.

Se podrán presentar ofertas a uno de los Lotes o a ambos.

7.- Presentación de variantes. No procede

8.-Duración del contrato. No procede

9.-Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones.

Las Bases Reguladoras que rigen para la participación y adjudicación de la presente subasta, se encuentran depositadas en la página Web de Metro de Madrid, en la carpeta "Licitaciones en Curso", incluida en la pestaña "Perfil del Contratante".

http://www.metromadrid.es/es/acceso_proveedores/licitaciones/index.html

10.- Recepción de ofertas.

Fecha límite de recepción de las ofertas y Dirección a la que deben enviarse.

Las ofertas irán dirigidas al Consejero Delegado de Metro de Madrid, S.A., calle Cavanilles, 58 de Madrid, CP 28007, en horario de 9:00 a 14:00, horas si se realiza presencialmente en las dependencias del Servicio de Gestión Patrimonial, hasta las 12:00 horas del día de finalización de presentación de ofertas.

Los interesados dispondrán de tres meses contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar sus ofertas.

Lengua en que deben redactarse.

En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11.- Apertura de plicas.

En el plazo máximo de un (1) mes contando desde la apertura de la documentación administrativa, el Servicio de Gestión Patrimonial de Metro de Madrid convocará apertura pública de las ofertas económicas en el Perfil del Contratante.

12.- Fianza y Garantías exigidas.

Provisional

Aval bancario por importe de 140.150,00 euros en el caso de optar solamente al Lote 1

Aval bancario por importe de 95.200,00 euros en el caso de optar solamente al Lote 2

Aval bancario por importe de 235.350,00 euros en el caso de optar a ambos Lotes

13.- Modalidades básicas de financiación y pago. Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales que regirá el proceso.

14.- Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso. Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales que regirá el proceso.

15.- Condiciones mínimas de carácter económico y técnico. Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales que regirá el proceso.

16.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta. Seis meses.

17.- Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato. Según lo establecido en el Pliego de Condiciones Generales que regirá el proceso.

18.- Criterios previstos para la adjudicación del contrato. Serán adjudicatarias las ofertas de las empresas que hayan ofertado el mayor precio en cada uno de los Lotes.

19.- Publicación de este anuncio en el Perfil del Contratante. El día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

20.- Órgano competente para los procedimientos de recurso. Jurisdicción Civil.

21.- Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante. 19 de junio de 2012.

22.- Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. No procede.

23.- Cualquier otra información de interés. Los gastos de las publicaciones derivadas de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 2012.- El Responsable del Área de Contratación, D. Álvaro Arias Lozano.

ID: A120046927-1